

Tercio superior: propuesta de emergencia a ser afinada

El Decreto Supremo 004-2008-ED, que dispone la contratación de docentes solo si pertenecen al tercio superior, se sustenta en el hecho de que sin buenos maestros no habrá nunca una buena educación. Sin embargo, ha causado un áspero debate nacional, que ha involucrado no solo a los dirigentes radicales del Sutep y a varios gobiernos regionales, sino también a técnicos y educadores independientes y público en general. Esto amerita un análisis más profundo y objetivo sobre sus fortalezas y sus eventuales falencias.

El meollo del asunto alude a un grupo de aproximadamente 40.000 maestros (ha precisado el ministro de Educación) que cada año deben renovar sus contratos y que este, si no pertenecieron al tercio superior cuando se graduaron, no podrán ser recontratados y se quedarán en la calle.

Como era de esperar, la cúpula politizada e ideologizada del Sutep ha rechazado la medida de plano, calificándola incluso de discriminatoria, anticonstitucional y sin reconocerle nada positivo. Temen, en el fondo, perder aun más poder dentro del statu quo mediocre y caótico que manejan desde hace muchas décadas y que les asegura el ingreso de sus incondicionales políticos sin la necesaria probanza de su calidad como maestros. Se quejan también de que esta sorpresiva, novedosa y hasta radical norma no ha sido coordinada con estamentos técnicos calificados y que respondería más que nada a la soberbia del ministro.

Porsu parte, los presidentes regionales, hoy en

plena pugna política por delimitar y asentar sus poderes dentro del nuevo mapa de la regionalización, ven en esta norma una buena oportunidad de medir fuerzas, incrementar sus poderes y afirmar su derecho a la insurgencia. A más de ello, algunos de los presidentes regionales —que ahora cuentan con más atribuciones y prerrogativas presupuestarias y de nombramiento dentro del sistema educativo— podrían también estar oponiendo a la norma por temor a la protesta social de los maestros que no sean recontratados y porque, cómo no, pudiesen perder también un instrumento de clientelismo para pagar favores políticos. Sin embargo, según se ha informado son seis las regiones que, con sensatez, han empezado a contratar profesores bajo el requisito del tercio superior.

NORMA DEBE SER TEMPORAL Y MEJORABLE

¿Hay motivo para tanto rechazo? La verdad es que la norma solo afectará a unos 40.000 maestros de un universo de 310.000. Incluso, estos, si consideran que han progresado en su profesión y están ahora aptos para el cargo, podrían optar al sistema de concursos para las plazas dentro del sistema magisterial regular y lograr así no un contrato temporal por un año —como el que tenían antes—, sino un nombramiento fijo.

Dentro de este complejo marco, hay que reconocer que, ante el ánimo plausible de contar cuanto antes con los docentes mejor preparados, el tamiz de solo permitir la contratación de los pertenecientes al tercio superior se presenta

como una medida efectiva, pero dura y extrema que solo se entiende dentro de la situación de emergencia del sistema educativo. Por lo mismo debe ser temporal y mejorable.

El ministro Chang tiene que ser coherente y cuidadoso con su gestión y con el proyecto de reforma educativa que lidera. El país, la mayoría ciudadana y millones de padres de familia han adquirido una deuda de gratitud y reconocimiento por su firmeza y valentía para, primero, enfrentarse y hacer retroceder al cogollo del Sutep y lograr así tener capacidad de acción para dar el segundo paso: afrontar el problema medular de la calidad del maestro, a través de evaluaciones periódicas y programas de actualización.

Por lo mismo, para mantener la unidad, integralidad y coherencia del proyecto educativo en curso, del que tanto seguimos esperando, el ministro tiene que abrirse a la posibilidad de evaluar y afinar la propuesta del tercio superior sin cambiar su esencia: mejorar la calidad de los maestros. Podría contratarse también a aquellos que no estuvieron en el tercio superior y no han sido vueltos a contratar, pero consideran que han progresado en su profesión y están ahora aptos para el cargo. Al respecto, ha hecho bien el ministro al anunciar, dentro del necesario proceso de afinamiento, que se abre la posibilidad de participación de maestros que no son del tercio superior pero que han logrado buenas calificaciones en los procesos de evaluación recientes.

Al respecto, la bancada de Unidad Nacional,

a través de su lidereza Lourdes Flores, ha anunciado una ley de armonización para superar el entrapamiento que ha causado la norma del tercio superior. Si bien no va al fondo del tema aborda un problema macro que es necesario clarificar: ordenar claramente las competencias de las distintas instancias del Estado, de modo que se evite rutinarios conatos de insurgencia.

CAMBIO EDUCATIVO IRREVERSIBLE

Somos un país que está cambiando para mejor. Ello exige también desembarazarnos del lastre de una educación pésima que mutila esperanzas y relega a los niños y jóvenes a la mediocridad y la pobreza.

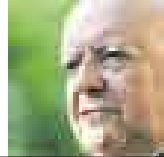
¡Mantengamos, entonces, el principio básico de calidad educativa, bajo la égida ministerial, hasta hacerlo irreversible! En tal contexto, la presente norma del tercio, entendida dentro de un criterio de emergencia, debe ser rápidamente afinada y continuar en vigencia.

Pero, para más adelante y cuando la estrategia lo permita, deben abrirse las puertas a las sugerencias y propuestas que apuntalen el cambio, de modo que, sin atisbos de soberbia, se pueda convocar al Congreso, a los técnicos, a los padres de familia y a los representantes de instituciones como el Foro Educativo y el Consejo Nacional de Educación. Estos estamentos tienen mucho que decir para, sin cambiar el objetivo de elevar la calidad de los maestros, mejorar la propuesta bajo comentario y otras, para consolidar la reforma educativa que el país pide con ansiedad. ■■

NUESTROS ESTADOS ESTÁN ENFERMOS DE PRUDENCIA

América Latina y el abecedario político

Jorge Edwards
Escritor



Jorge Edwards es autor de "Persona non grata" y "El inútil de la familia". Fue galardonado con el premio Cervantes del año 2000.
©Diario "El País", SL/ Jorge Edwards. Prisa.com
Exclusivo para el diario El Comercio en el Perú.

En los años de la guerra fría, el comunismo organizado, a pesar de las apariencias, desempeñaba un papel moderador, de equilibrio, de realismo político, dentro de los movimientos de izquierda de esa época. El retiro de los misiles balísticos de Cuba, durante la crisis de octubre de 1962, fue, por ejemplo, una decisión de Nikita Krushchev y del poder soviético, no de Fidel Castro y sus seguidores, y esa decisión de última instancia evitó una guerra nuclear. En los años de la Unidad Popular chilena, el partido comunista se ubicaba más bien en el centro de la coalición gobernante y era también una fuerza realista, con aspectos pragmáticos, frecuentemente acusada y atacada, por esto mismo, desde la extrema izquierda. Y hace pocos días, una secretaria de Estado del sector cultural de Italia, persona de formación política sólida, me comentaba aquí, en Santiago de Chile, que el terrorismo fue derrotado en su país en los años 70 gracias a un entendimiento entre el partido comunista italiano y la democracia cristiana. De lo contrario, me observaba esta persona, la república italiana, que ya había pasado por el asesinato de Aldo Moro, habría sido destruida por el terrorismo.

Suelo reflexionar sobre estas cosas, sobre las relaciones entre la izquierda organizada de hace algunos años y la izquierda suelta, que tiende a desmelenarse y a radicalizarse con relativa facilidad, con escaso sentido de la autocritica, en estos tiempos avanzados de lo que podríamos llamar la posguerra fría. Veo manifestaciones frecuentes, en los terrenos más diversos, de ese ultrazquierdismo que el mismo Lenin definió, en un escrito célebre, como una "enfermedad infantil del comunismo". Algunos piensan, en su fuero más íntimo, que no tengo derecho, desde mi perspectiva, desde no se sabe muy bien qué, a opinar sobre estas delicadas cuestiones, pero, desde luego, y no me costaría mucho demostrarlo, piensan mal, y además de eso, piensan poco.

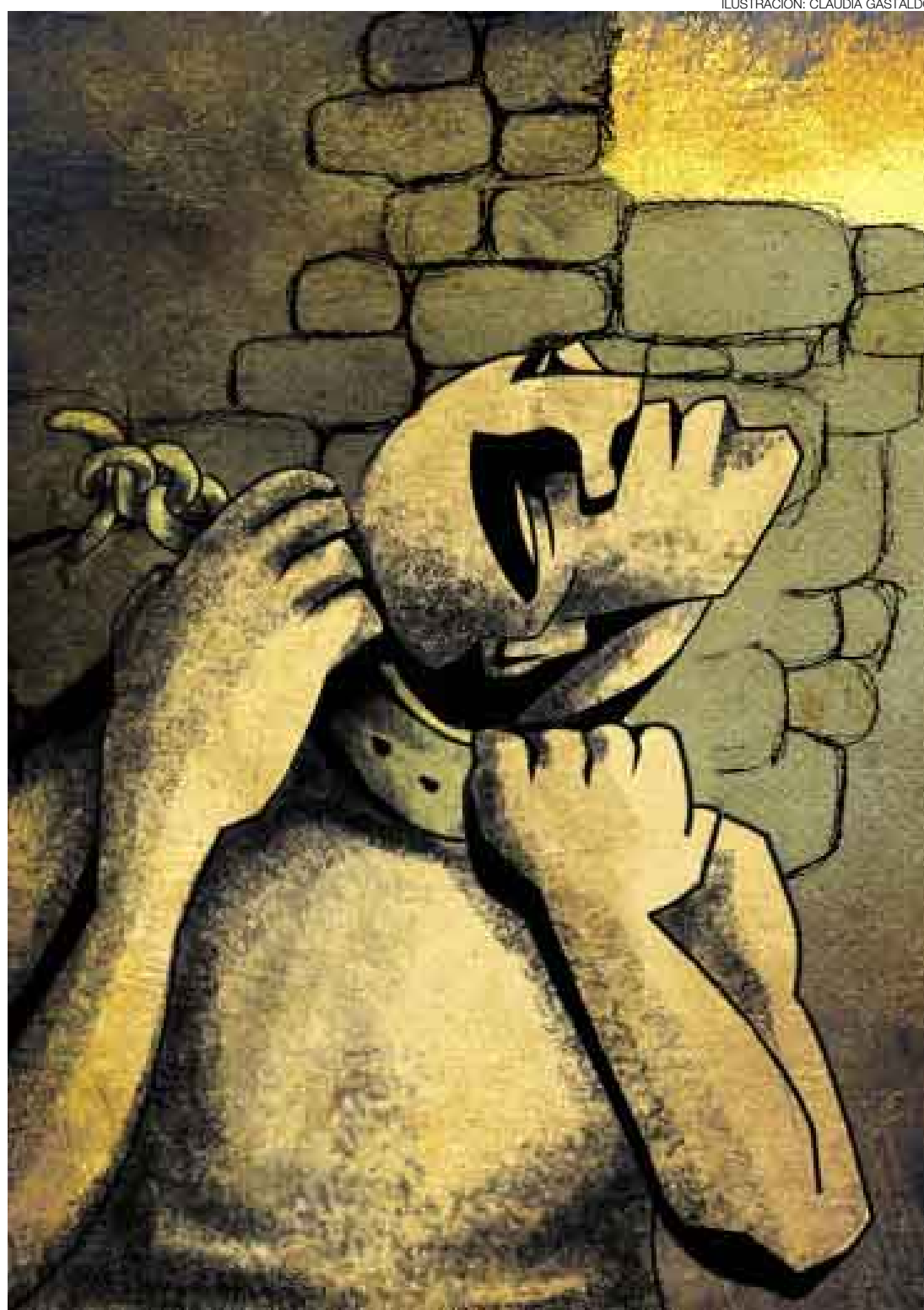


ILUSTRACIÓN: CLAUDIA GASTALDO

En estos días, personas razonables, de calidad, se han sentido impresionadas por los argumentos del presidente Hugo Chávez en favor de conceder beligerancia a las FARC. Si fueran reconocidas como beligerantes legítimos, ¿no se podría avanzar en forma práctica, rápida, tangible, en los procesos de devolución de rehenes y de pacificación? El razonamiento tiene una apariencia que podría impresionar, pero la verdad es que esconde una falacia profunda. En primer lugar, nadie nos puede garantizar que darle un estatuto legal a las FARC pondrá término a su conducta delictiva, a su práctica del secuestro

de ciudadanos pacíficos, a sus rehenes atrozmente encadenados en la selva, acciones que constituyen un nuevo regreso a la barbarie en nuestro mundo latinoamericano.

Con esa lógica que nos propone Chávez, bastaría con organizar grupos insurgentes y violentos, dedicados al crimen político, para pasar después a la etapa de la guerra civil institucionalizada, con bandos reconocidos por la comunidad internacional. En esta forma, el atropello de los derechos humanos de los rehenes, de la población civil, haría el efecto de un chantaje de gran eficacia. Desaparecería entre nosotros, en nuestro desgra-

ciado Nuevo Mundo, la noción de estados y de gobiernos legítimos. Para mí, lo único que se vislumbra en estos casos, el único hecho político real, son los conocidos delirios criminales del estilo de Sendero Luminoso, en el Perú de hace algunos años, o del régimen siniestro de Pol Pot, en la Camboya de la posguerra de Vietnam.

Las FARC de Colombia están muy lejos de ser un fenómeno nuevo, inédito, del que se pueda esperar un progreso y una actitud negociadora, de fondo pacífico. Son, por el contrario, un cabo suelto, un resto de los años de la guerra fría y del viejo extremismo de izquierda

que todavía sobrevive, y sin el menor porvenir político. Puede que en determinadas circunstancias, y sobre todo para intentar la liberación de los rehenes, sea conveniente negociar con ellos, pero esto es otro asunto.

El presidente Hugo Chávez, a mi juicio, comete un error esencial: en este comienzo del siglo XXI, el tiempo ya no corre a favor de una izquierda anacrónica. El hombre nuevo, del que se hablaba tanto en la jerga ideológica de épocas anteriores, no se divisa en ninguna parte por esos lados. No se puede iniciar la construcción de sociedades nuevas, más humanas, más justas, más prósperas, poniendo como cimientos unas inhumanas y arbitrarias cárceles del pueblo en plena selva. Ya hablaban así, con esa misma fraseología y esa misma jerigonza, los tupamaros uruguayos de los años 60. ¿Qué sobrevivió, qué podemos rescatar ahora de todo eso?

Nosotros, en el mundo nuestro, no hemos sabido sacar en todos los casos las conclusiones correctas: no hemos podido analizar siempre con lucidez las razones del fracaso del socialismo real, del derrumbe de los muros ideológicos del siglo anterior. Nos llega a veces una película de Alemania, una obra de teatro de Polonia, una novela de Rumanía, pero nos cuesta mucho comprender que las situaciones ahí narradas, mostradas, puestas en escena, nos conciernen en forma directa. Nos cuesta mucho traducir los sucesos ajenos y relacionarlos con experiencias nuestras. Eso sí, no todo está perdido: el público sale de no se sabe dónde, forma largas colas, espera con infinita paciencia, y el mensaje llega al final, a pesar de todo.

El ultrazquierdismo de épocas pretéritas, el anarquismo deshilvanado, con sus ocasionales brotes de imaginación, con sus frases escritas en los muros de hace ya nada menos que 40 años, aparece de nuevo, estalla en algún espectáculo callejero, en algún escenario más o menos improvisado, en competencia con la farándula oficial, y luego desaparece. Predomina una curiosa sensación de que el "artista", en su calidad de héroe mediático, tiene derecho a todo.

En sus cursos de teatro, por ejemplo, la Universidad Católica de Chile presenta un espectáculo de fin de año. Como no he podido ver la obra, estoy obligado a hablar de oídas, por referencias. Según me dicen, se trata de una adaptación muy libre de "Insultos al público", del austríaco Peter Handke.

La adaptación parte por la gramática y el título, ya que aquí, en nuestra ilustrada provincia, se llama: "Insultos al público". No es demasiado chistoso, que digamos, pero es, como se dice ahora, lo que hay. Pues bien, una persona bien informada, cultivada, me cuenta que en esta obra universitaria, se insulta en forma grosera, inequívoca, entre otros, a la presidenta Michelle Bachelet, y en seguida, para darle un contenido escénico a estos insultos, sale al escenario una gorda descomunal desnuda.

El ingenio de los responsables de este engendro, como se puede apreciar, no es superior al de la traducción de la palabra "público" por la palabra "público", pero la creencia de que estos insultos pueden estar justificados por la libertad constitucional de expresión sí que es grave y penosa. Y el decano de la facultad respectiva, que se encuentra de viaje, nos sale con que algunos pasajes de esta adaptación "no hacían recomendable" que se representara más de dos veces, en lugar de las ocho veces que de hecho se representó. Es decir, se podía injuriar y calumniar a la presidenta y a otras personas, pero poco. Y agrega que nunca pensó en prohibir la obra, a pesar de que la consideraba "pobre en propuesta artística".

Pues bien, si yo hubiera estado en su caso, habría prohibido la obra sin tantos escrúpulos y por dos motivos poderosos: por su pésima calidad estética, que un jefe responsable no puede admitir así como así, y por atentar, en nombre de un concepto equivocado de la libertad de expresión, contra los derechos de los demás y en particular de una presidenta de la República elegida libremente por los chilenos. No es poca cosa.

El episodio me vuelve a llevar al tema de Chávez. Cuando este insultó al ex presidente español José María Aznar tildándolo de fascista, el presidente del Gobierno actual, a pesar de pertenecer a la formación contraria, le contestó con argumentos impecables. Lo que ocurre es que nosotros, en esta América Latina de la posguerra fría, hemos hecho algunos progresos, relativos progresos, pero nos hemos olvidado de asuntos fundamentales. Vivimos en democracias renovadas y, en algunos casos, en economías más o menos aceptables, pero con niveles de cultura política que todavía no pasan de las primeras letras del silabario. Y nosotros, los chilenos, somos demasiado tímidos para elevar la voz en estos casos. Enfermos, me parece a menudo, de prudencia. ■■